

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 04 - DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA  
**Sección:** 0450 - Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento  
**Programa:** 500 - Protección contra el fuego y Salvamento  
**Funcional:** 136 - Servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Prevenir los riesgos potenciales en materia de protección civil y mantener, desarrollar y modernizar la red de parques de bomberos para poder hacer frente a cualquier suceso que requiera la intervención de los bomberos. Todo ello coordinado y liderado desde una única Dirección General que asuma las funciones de coordinación de las emergencias en el Territorio Histórico.

### Diagnóstico de situación:

Actualmente las emergencias en el Territorio Histórico de Gipuzkoa se encuentran desestructuradas en diferentes servicios y no existe una coordinación ni una dirección estratégica que tenga como objetivo la gestión de las emergencias desde un punto de vista global e integral. Esto dificulta la coordinación de los diferentes servicios y agencias que tienen funciones en el mundo de las emergencias (bomberos, forestales, obras hidráulicas, carreteras, asuntos sociales y su comunicación a través del gabinete de prensa) y hace que la comunicación con el único interlocutor con competencias en materia de emergencias (Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología) no sea la más fluida ni la más adecuada y ágil para la gestión de los incidentes. Además de todo ello, el servicio de bomberos necesita una renovación y modernización después de más de 30 años de existencia, proceso en el que se adecúen los medios, se dimensionen los recursos y se planifiquen actuaciones que llevan años sin una dirección ni rumbo claro.

### Descripción detallada de la necesidad:

Coordinación de las emergencias a nivel territorial desde una sola Dirección General y gestionada por el Servicio Foral de Bomberos, a la vez que se moderniza y mejora de la atención prestada por la red de parques, medios y recursos con los que cuenta este Servicio.

### Población objetivo:

Ciudadanía en general.  
Empresas y organismos privados.  
Ayuntamientos y otros organismos públicos.  
Otros departamentos de la DFG.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal propio de la DFG. Medios (vehículos, máquinas, herramienta).

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Consultoría y asesoramiento en el ámbito de la mejora de la eficacia de la organización del servicios  
Elaboración de un plan estratégico de mejora y modernización del Servicio Foral de Bomberos  
Promoción de la prevención, prevención operativa con campañas de formación y sensibilización de la población objetivo  
Mejora de las capacidades de intervención en actuaciones de bomberos con la inversión en nuevos medios y productos.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Campañas de sensibilización de la población y de fomento de la autoprotección y formación en empresas y organismos públicos.  
Atención de intervenciones, sucesos y emergencias.

## Marco regulador del Programa:

Ley 1/996 de Gestión de Emergencias del Gobierno Vasco y su modificación en la ley 5/2016 de modificación de la Ley de Gestión de Emergencias.  
Plan Foral de Emergencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa  
Plan de Protección Civil de Euskadi (LABI)  
Planes especiales de Protección Civil (Varios de la CAPV)  
Legislación variada en materia de Protección Civil  
Normativa de contratación, subvenciones,....

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** Mejorar la capacidad para responder a las necesidades de emergencia y capacitar a la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de programas de prevención de emergencias y autoprotección ciudadana creados en diferentes ámbitos de la sociedad	Número	>=	0,40	1,00	1,00	2,00
Nivel de cumplimiento del presupuesto anual con respecto a los planes establecidos previamente para la adquisición de vehículos y renovación de instalaciones.	Porcentaje	>=	89,46	75,00	95,00	100,00
META: Atención de bomberos y bomberas en menos de 15 minutos, indicador del Plan Gipuzkoa Babestu 2030.	Número	>=	0,00	8,00	8,00	10,00

### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

#### 1. Línea de Actuación:

Refuerzo del número de trabajadores y trabajadoras

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkezuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	215.007,57			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.1 Acción</b> Formalizar un convenio con la AVPE para la ejecución de los procesos selectivos	215.007,57			01/01/2024	31/12/2024	

#### 2. Línea de Actuación:

Desarrollo del Plan de Infraestructuras

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkezuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	916.820,73			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.1 Acción</b> Desarrollo de Plan de infraestructuras aperturas de parques previstos Bergara-Elgoibar.	301.489,53			01/01/2024	31/12/2024	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>2.2 Acción</b>						
Crear un cronograma de desarrollo del Plan con la nueva Dirección General	94.562,62			01/01/2024	31/12/2024	
<b>2.3 Acción</b>						
Instalación de nueva red DMR	520.768,58			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3. Línea de Actuación:</b>						
Adecuación de los recursos materiales en actividades operativas y de prevención						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.125.764,00</b>	<b>1.260.000,00</b>		<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>3.1 Acción</b>						
Redacción de pliegos adaptados al Plan Ibilgaliluak	975.252,65			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.2 Acción</b>						
Trabajos de mantenimiento de vehículos.	667.503,78			01/01/2024	31/12/2024	
<b>3.3 Acción</b>						
Mantenimiento de maquinaria e infraestructuras	1.483.007,57	1.260.000,00		01/01/2024	31/12/2025	
<b>4. Línea de Actuación:</b>						
Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>649.253,54</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>4.1 Acción</b>						
Actividades de prevención y divulgación en materia de prevención	649.253,54			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5. Línea de Actuación:</b>						
Mejora de la coordinación interinstitucional desde principios de gobernanza colaborativa						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>2.437.338,13</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>5.1 Acción</b>						
Redacción de proyecto de Norma Foral de creación de OA.	107.503,78			01/01/2024	31/12/2024	
<b>5.2 Acción</b>						
Convenio Ayuntamiento de Donostia-Protocolos con SDIS 64- Proyecto ALERT	2.329.834,35			01/01/2024	31/12/2024	

**Objetivo anual:** Mantener una presencia y una espera activa con el personal de guardia: maniobras, prácticas, formación, horas de permanencia y descanso, revisiones y entrenamientos.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Permanencia activa de los turnos	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Mantener una permanencia activa con maniobras, prácticas, formaciones, actividades y revisiones.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea actuación</b>	<b>20.823.204,00</b>			<b>01/01/2024</b>	<b>31/12/2024</b>	
<b>1.1 Acción</b> Redacción de matriz de necesidades/tácticas/áreas	107.503,78			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.2 Acción</b> Revisión de procedimientos, prácticas y formaciones actuales.	265.007,57			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.3 Acción</b> Maniobras, prácticas y trabajos de parque.	19.375.654,80			01/01/2024	31/12/2024	
<b>1.4 Acción</b> Respuesta y atención de incidentes.	1.075.037,85			01/01/2024	31/12/2024	



## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Descripción detallada de la necesidad:**

Adecuación de los parques a las necesidades de las mujeres y asegurar y fomentar la presencia de mujeres en los procesos selectivos con el fin de invertir la masculinización del servicio.

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

El Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento es un servicio público y universal en Gipuzkoa. Dentro del proceso renovador, modernizador y estratégico que se ha iniciado en la presente legislatura, en el que se van a primar los intereses generales de la ciudadanía apostando desde la eficiencia, el euskara tendrá una presencia, importancia y uso importante en todo el proceso y se tomarán medidas necesarias para ello.

Categoría	Cómo
2.- Lengua de trabajo	Usar el Euskera como lengua vehicular

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2023	2024	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2025	2026	2027	2028 eta hurrengoak/ 2028 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	21.271.176,00	21.586.353,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.757.761,00	2.203.966,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.027.000,00	2.027.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>25.055.937,00</b>	<b>25.817.319,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.048.834,00	2.325.069,00	1.260.000,00				1.260.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000,00	25.000,00					
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.073.834,00</b>	<b>2.350.069,00</b>	<b>1.260.000,00</b>				<b>1.260.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>27.129.771,00</b>	<b>28.167.388,00</b>	<b>1.260.000,00</b>				<b>1.260.000,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		21.586.352,97				21.586.352,97
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.203.966,00				2.203.966,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.027.000,00				2.027.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>25.817.318,97</b>				<b>25.817.318,97</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		2.325.069,00		1.260.000,00		3.585.069,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		25.000,00				25.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>2.350.069,00</b>		<b>1.260.000,00</b>		<b>3.610.069,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>28.167.387,97</b>		<b>1.260.000,00</b>		<b>29.427.387,97</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2023	2024	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	2.400.000,00	2.400.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>2.400.000,00</b>	<b>2.400.000,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.000,00	1.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.401.000,00</b>	<b>2.401.000,00</b>	